



Comunicado

CABILDO POR EL DERECHO A LA CIUDAD

Noviembre, 2019

El día 31 de octubre del 2019, en el contexto de las movilizaciones más grande de las últimas décadas, producidas por una profunda crisis social y política, más de 100 personas—en su mayoría mujeres— nos reunimos para discutir desde una perspectiva de género sobre cómo la actual estructura y gobierno de las ciudades afecta nuestra calidad de vida, e incide en el malestar expresado por la ciudadanía en las últimas semanas.



Foto: Sandra Aguilera

Ante los desafíos que esta crisis nos coloca para lograr, en nuestras ciudades, mayores niveles de justicia social, igualdad y dignidad para todas y todos, declaramos lo siguiente:

1. El malestar fraguado por la profunda desigualdad y la poca seguridad social que existe en Chile, nos remite al debate sobre los procesos de segregación social y espacial y discriminaciones que se reproducen en el interior de las ciudades, generados y vinculados al modelo económico y social que nuestro país adoptó por imposición de la Dictadura Cívico Militar.
2. Reconocemos que nuestras ciudades, carecen de un enfoque de bien público y de una regulación que resguarde los derechos de las personas. A la hora de planificar,



se pone el negocio privado por sobre la vida y las necesidades básicas de las personas. Lo que invisibiliza las necesidades y genera limitantes principalmente en las actividades vinculadas a las labores domésticas y de cuidado –que son el soporte de la vida cotidiana– configurando ciudades enfocadas sólo en la producción y no en la reproducción social.

3. La inequidad espacial existente, que se expresa en ciudades altamente segregadas, ha contribuido enormemente a la gestación del malestar que se expresa hoy en las calles de todo Chile. Es significativo que el estallido social que vivimos haya comenzado con la evasión masiva del metro, medio fundamental para acceder a lugares de trabajo, estudio y a los servicios de la ciudad que están localizados principalmente en zonas de mayores recursos.
4. Es urgente enfrentar las políticas urbanas que ignoran las demandas de la ciudadanía, profundizando las desigualdades socioeconómicas y de género en nuestras ciudades. Es necesario visibilizar la experiencia de las mujeres y disidencias; considerando que estamos condicionadas en nuestros desplazamientos y rutinas por la inseguridad asociada en muchos casos por la violencia sexual, y el nulo reconocimiento y coresponsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado expresado por espacios públicos inseguros, servicios escasos o de mala calidad y transporte pensado únicamente para producir.
5. Es fundamental avanzar en descentralizar nuestras ciudades, a través de una planificación integral e inclusiva que fortalezca lo público, distribuya los recursos, servicios y equipamiento de forma equitativa e incorpore mecanismos de participación vinculantes que permitan pensar, diseñar, y construir ciudades desde perspectivas diversas, distintas a la visión masculina hegemónica.
6. Reconocemos la necesidad de generar y fortalecer espacios colectivos de encuentro y debate que articulen las demandas ciudadanas y revisen desde una perspectiva crítica y de género la política urbana vigente y la discusión legislativa en curso, como el proyecto de integración social y urbana.
7. Llamamos a reconocer el espacio donde vivimos y nos relacionamos a la hora de evaluar la crisis actual de nuestro país. Compartimos que una nueva Constitución es el camino para construir en conjunto un país que garantice el cumplimiento de nuestros derechos y dentro de ellos, el derecho a la ciudad.

Para ello, nos ponemos a disposición para construir espacios de organización y acción que permitan informar(nos) y retroalimentar(nos) para pensar ciudades para todos y todas.

Red Mujeres por la Ciudad